



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CUENCA



Cuenca Ciudad Educadora  
AYUNTAMIENTO DE CUENCA

## ANUNCIO

El Alcalde-Presidente por Decreto de fecha 10 de julio de 2019 acordó la aprobación de la lista definitiva de admitidos en las Escuelas Infantiles Municipales que quedan en la forma determinada en los archivos adjuntos.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa los interesados podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cuenca en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, pudiendo interponer asimismo y con carácter potestativo recurso previo de Reposición ante la Alcaldía Presidencia en el plazo de un mes contado, también, desde el día siguiente a la presente publicación, pudiendo, no obstante, interponerse por los interesados cualquier otro que consideren conveniente a sus intereses.

Esta publicación sustituye la notificación al interesado y tendrá los mismos efectos que ésta. **Los admitidos deberán aceptar o renunciar por escrito a la plaza obtenida cumplimentando el correspondiente impreso que se les facilitará y presentarán disponiendo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista definitiva para aceptar o renunciar a la plaza, en horario de 9:00 a 14:00 h., en**

Área de Educación, Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo  
(Servicio municipal de Educación)  
Centro Cultural Aguirre  
C/ Aguirre, 2  
16002 CUENCA

En esas mismas dependencias se les informará de la cuota a pagar.

La matrícula se formalizará entre los días 10 al 25 de julio en las correspondientes Escuelas Infantiles Municipales de "Cañadillas" o "La Paz". Para ello deberán aportar la siguiente documentación:

- Informe médico actualizado o cartilla de salud materno infantil, debidamente cumplimentada, en el que se haga constar que el niño no padece enfermedad infecto-contagiosa que impida su integración en el Centro y en el que se indique si padece cualquier otra enfermedad.
- Cartilla de vacunaciones, o en su defecto informe médico.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
**Concejalía de Educación y Universidad**  
Centro Cultural Aguirre, 2  
16002-Cuenca  
Tel.: 969.240481  
E-mail: ljtorecilla@cuenca.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CUENCA



Cuenca Ciudad Educadora  
AYUNTAMIENTO DE CUENCA

- Fotocopia de cartilla de asistencia médica.
- Fotocopia del libro de familia.
- Dos fotografías tamaño carnet.

En Cuenca a 10 de julio de 2019

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA**  
**Concejalía de Educación y Universidad**  
Centro Cultural Aguirre, 2  
16002-Cuenca  
Tel.: 969.240481  
E-mail: ljtorrrecilla@cuenca.es